



## **DIPUTACIÓN DE SEGOVIA**

### **Cultura**

#### **CONVOCATORIA PARA PROPONERSE COMO ACTUANTE DENTRO DEL PROYECTO “LO APRENDÍ DE LOS ABUELOS – 2025”**

Por Decreto de la Presidencia de fecha 29 de mayo de 2025 ha sido aprobado el proyecto “Lo aprendí de los abuelos-2025” para llevar a cabo una actividad de difusión de la cultura inmaterial tradicional en los pueblos de la provincia de Segovia.

Se abre el plazo para que aquellas personas físicas o jurídicas que deseen participar como actuantes presenten su solicitud, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio hasta el día 20 de junio de 2025, obligatoriamente a través de la sede electrónica de la Diputación de acuerdo con el art. 14 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo.

Las bases de participación para actuantes pueden consultarse en <https://www.dipsegovia.es/la-institucion/servicios/cultura/programas-culturales/lo-aprendi-de-los-abuelos>

Las actuaciones se llevarán a cabo entre el 12 de septiembre y el 14 de diciembre de 2025.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Segovia, a 29 de mayo de 2025.— La Secretaria General, M.<sup>a</sup> Lourdes Merino Ibáñez.

